



POSTULANTES Y LUGAR DONDE DEBEN RENDIR LA PRUEBA

Para su confirmación, a contar del **01/10/2025**, se informará asociado a su RUT, la Región, ciudad, local y dirección en que usted debe rendir la prueba, de acuerdo a la información que usted proporcionó en su inscripción.

Esta información estará disponible a contar del 01/10/2025 desde las 13:00 hrs. en “Ver Pizarra de Notificaciones” de la aplicación web para Asesores Previsionales con acceso con clave única.